

Resolución
N°253/2017

Acta N°
27/2017

Barros Blancos, 14 de Noviembre de 2017.-

VISTO: que el Concejo Municipal planteó la colocación de puestos de venta permanente "Techitos Verdes" sobre lateral a Ruta 74- km 24.

CONSIDERANDO:

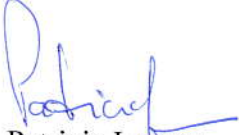
- 1) la ubicación de un carro de venta ubicado en el lugar donde se había propuesto, y la realización de futura plataforma por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en parada ubicada en el km 24 de Ruta 74
- 2) necesario, modificar lugar de ubicación de los mismos

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

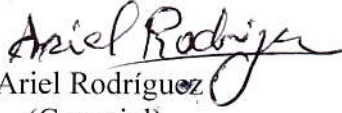
RESUELVE: por unanimidad: 4/4 afirmativa.

- 1) Modificar lugar de ubicación de "Techitos Verdes" frente al Abitab de la zona; retirando los mismos cinco metros de la parada ubicada en el km 24 de la Ruta 74.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Patricia Lazaga
(Alcaldesa Interina)


Claudio Rendo
(Concejal)


Jorge Pombo
(Concejal)


Ariel Rodríguez
(Concejal)